

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
PINREI CONTRUCCIONES CIA LTDA**

En el Cantón San Juan Bosco, Provincia de Morona Santiago, República del Ecuador, a los quince días del mes de marzo de dos mil quince, en el domicilio principal de la compañía, siendo las catorce horas con treinta minutos, la Compañía "PINREI CONSTRUCCIONES CIA LTDA." se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta su titular, el Sr Segundo Agualongo Arevalo y actúa como Secretario.

Acto seguido el secretario procede a la lectura del orden del día, cuyos puntos son los siguientes:

1. Constatación de la asistencia de los Accionistas previo al inicio de la Junta General.
2. Aprobación de estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3. Puntos varios
4. Lectura del informe de Gerencia

Seguidamente y tras un detenido debate sobre los puntos del orden del día, no habiendo solicitado ninguno de los socios la constancia en esta acta de su intervención, la Junta acuerda por mayoría de los socios presentes adoptar los siguientes:

**ACUERDOS**

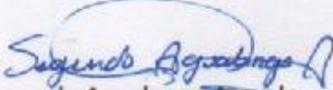
**PRIMERO:** Se constata la presencia de todos los Accionistas teniendo el 100 % de la participación de los mismos.

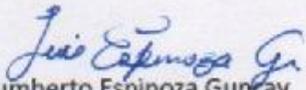
**SEGUNDO** La Junta General; por mayoría de los socios presentes; aprueba los estados financieros correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2014 conforme a la documentación contable presentada a la Junta General de Accionistas.

**TERCERO:** Se procede a dar lectura del informe de Gerencia el mismo que será remitido para la Superintendencia de Compañías y en el cual se detalla el estado de la Compañía.

Sin tener otro punto que tratar, se da por concluida la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las 16h30, para lo cual se solicita al Señor Secretario redactar el acta correspondiente, como en efecto lo realiza.

Reinstalada la Junta General de Socios a las 17H00, el secretario da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los socio presentes que la encuentran conforme con la realidad de lo acordado y para constancia de la misma, Firman conjuntamente.

  
Segundo Agualongo Arevalo  
**PRESIDENTE- SOCIO**

  
Luis Humberto Espinoza Guncay  
**GERENTE- SECRETARIO- SOCIO**

